



Acta N°61 | Jueves 21 de noviembre 2024

Reunión Ordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: Jueves 21 de noviembre 2024 | 11.00 hs

Lugar: Formato virtual

Reunión N°61

Participantes

- **Grupo Multipartícipe**

- **Sector Gobierno**

Pamela Morales, Secretaría de Minería, Ministerio de Economía (ME) y Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica.
Andres Bertona, OA.

- **Representantes por la Industria**

Cecilia Dominguez, CAEM.

- **Sociedad Civil**

Juan Francisco Krahl, Fundación Directorio Legislativo.
Francisco Mantilaro, Fundación Otras Voces.
Roberto Sarudiansky, UNSAM.
Marcelo Sticco, UCA.

- **Secretaría Técnica**

Melisa Eyraz, Ministerio de Economía.

- **Otros Participantes**

Carlos Freytes, Fundar.
Victor Delbuono, Fundar.
Luciano Codeseira, Fundar.
Gerardo Rodriguez Vigo, Fundar.
Antonia Firpo, Fundar.
Germán Emanuele, Consultor programa Opening Extractives, EITI.



Acta N°61 | Jueves 21 de noviembre 2024

Se da comienzo a la reunión para tratar los puntos del Orden del Día circulados con anterioridad y que se listan a continuación:

- 1. Cuarto Informe EITI Argentina: Estado de avance | A cargo de Fundar**
- 2. Otros temas a proponer por el GMP.**

Pamela Morales, Secretaria de Minería, Ministerio de Economía (ME) y Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica, da la bienvenida a las y los participantes que se encuentran conectados de forma virtual para comenzar con el **punto 1: Cuarto Informe EITI Argentina: Estado de avance | A cargo de Fundar**. Cede la palabra a Carlos Freytes y al equipo de Fundar, quienes a través de su [presentación](#), realizaron el estado de avance de dicho informe. Algunos puntos a destacar:

Sector Privado

- Para el sector minero, se recibieron 12 planillas de información completa de empresas invitadas y confirmadas de este sector; 3 planillas con información parcial. Se insistió nuevamente con las dos empresas faltantes, quienes informaron que compartirán la información.

En este punto, Cecilia Dominguez, CAEM, informó que, tras dialogar con estas instituciones, ambas confirmaron su interés en participar, indicando que era solo cuestión de organizarse y completar la información requerida. Carlos Freytes subrayó la importancia de alinear la voluntad de participación con los tiempos establecidos para la producción del informe, ya que es necesario fijar un cierre definitivo para avanzar en la generación de tablas, gráficos y análisis finales. Propuso como fecha límite el lunes de la semana siguiente, mientras que Cecilia Dominguez transmitirá la urgencia del plazo para el envío de información pendiente.

- Para el sector hidrocarburífero, se recibieron 3 planillas del
- Lo información completa de las empresas invitadas y confirmadas de este sector; 3 planillas con información parcial. Se insistió nuevamente con las demás empresas a los fines de recibir respuesta favorable de alguna más.



Acta N°61 | Jueves 21 de noviembre 2024

Sector Público

- Se realizaron intercambios con la Secretaría de Energía. Se enviaron las plantillas correspondientes y se está a la espera del envío de la información solicitada.
- AFIP (ahora ARCA) remitió la información el 18 de octubre.
- En cuanto a la información correspondiente al ex Ministerio de Ambiente, se enviaron las plantillas para la recolección de datos y se está a la espera, nuevamente, de la devolución.

Implementación Subnacional

- Las provincias de Catamarca, Salta, San Juan y Santa Cruz enviaron sus planillas de reporte de información completas, algunas con detalles a modificar.
- Río Negro envió plantilla y se le realizaron comentarios sobre requisitos críticos.
- Mendoza se abordará de manera flexible ya que su adhesión fue en mayo de este año.

Producción del informe: Carlos Freytes informó que el día 6/11 se envió al BID el primer borrador del documento que incluye:

- Supervisión por parte del Grupo Multipartícipe.
- Marco legal y régimen fiscal.
- Datos de exploración, producción y exportaciones.
- Descripción de los impuestos a reportar y las empresas que reportan.

Finalmente, agrega que la entrega del informe final será el 6/12.

Luego de presentar los avances, se genera un intercambio sobre cómo queda registrada la invitación a las empresas a participar, para el caso de las que no aceptaron. Cecilia Dominguez, CAEM, consulta como es el proceso en cuanto a si queda registro de las empresas que respondieron de forma favorable o no. En este sentido, Francisco Mantilaro, Fundación Otras Voces, destacó que la documentación del proceso es clave, subrayando la importancia de tomar registro de todas las acciones formales e informales realizadas para invitar a las



Acta N°61 | Jueves 21 de noviembre 2024

empresas identificadas como relevantes en el Informe de Alcance y Materialidad (tales como envío de correos electrónicos; seguimientos a través de diferentes canales; reiteración de la importancia del proceso de reporte). Pamela Morales enfatizó que, en los casos de falta de respuesta, se dejará constancia en el informe de todas las instancias agotadas para lograr la participación de las empresas, sin identificarlas de manera negativa. Asimismo, recordando que la participación en EITI Argentina es de carácter voluntario, lo que debe ser tenido en cuenta al elaborar los registros.

Toma la palabra Marcelo Sticco, UCA. Considera que las empresas hidrocarburíferas han reducido su nivel de participación y respuesta en comparación con etapas anteriores. Atribuye esto, en parte, a la menor presión de la sociedad civil sobre este sector en comparación con el litio y la minería. También menciona cambios recientes en roles y activos dentro de dichas empresas como un posible factor de menor involucramiento. Continúa Francisco Mantilaro resaltando que el informe debe ser entendido como un instrumento dinámico para construir confianza y mejores condiciones en los territorios. Asimismo, subraya la importancia de evitar actitudes confrontativas hacia las empresas que no respondieron, enfocándose en construir puentes de confianza y accesibilidad a la información para la comunidad. Además, destaca la labor de Fundar en hacer comprensible y accesible la información del informe, como parte esencial del proceso. Finalmente, Cecilia Domínguez señala que es necesario reforzar la articulación entre los actores clave (Estado, sector privado y sociedad civil) para lograr mayor compromiso y calidad en la información reportada. Propuso incluir como tema de agenda para próximas reuniones del GMP una discusión específica sobre cómo mejorar esta coordinación tripartita y avanzar en una mayor participación en el reporte EITI. Los presentes se encuentran de acuerdo.

Toma la palabra Carlos Freytes para aportar que, en el sector hidrocarburífero, el nivel de reporte no ha mostrado un deterioro dramático respecto de años anteriores. Si bien dos empresas dejaron de reportar, una nueva se sumó al proceso. Además, señaló la limitada participación del sector público nacional, atribuible a los cambios en las autoridades gubernamentales y a renovaciones de personal. Luciano Codeseira, Fundar, añadió que el contexto del mercado



Acta N°61 | Jueves 21 de noviembre 2024

petrolero y gasífero atraviesa una etapa de transición, con empresas que salen del país, cambios en la titularidad de bloques y movimientos de personal. También destacó la ausencia de Neuquén en el ejercicio actual, lo que reduce la capacidad de captar una visión integral del sector. Propuso que los esfuerzos futuros se centren en actualizar el ejercicio de materialidad y buscar la incorporación de Neuquén y un mayor involucramiento de la Secretaría de Energía. Marcelo Sticco sugirió que, ante el cambio de gobierno nacional del 10 de diciembre de 2023, el GMP debería reflexionar sobre el impacto de esta transición. Además, planteó incluir en el anexo del informe enlaces a recursos informativos relevantes.

Pamela Morales toma la palabra para comentar el estado de situación de la información que se debe solicitar sobre la Tasa Ambiental Anual. En este sentido, destaca que se realizaron múltiples esfuerzos para vincularse con el área de Ambiente, incluyendo contactos que la Secretaría Técnica iba recibiendo a los fines de contactarse. Si bien existieron avances iniciales, estos quedaron inconclusos debido a cambios en el personal de Ambiente. Pamela Morales subrayó la necesidad de desarrollar una estrategia conjunta para abordar los vacíos y debilidades actuales, con el objetivo de fortalecer y expandir la implementación de EITI, incluyendo una mayor participación de provincias no mineras y empresas del sector hidrocarburoífero. Asimismo, resaltó que, aunque este año hubo limitaciones en el liderazgo de la Secretaría de Energía, históricamente pionera en datos y transparencia, se deben establecer metas claras para el próximo año que promuevan un crecimiento balanceado entre los sectores participantes. Propuso que este tema sea abordado en una reunión exclusiva del GMP tras la entrega del informe actual. Cecilia Dominguez sugirió que esta reunión de cierre se realice de manera presencial, a lo que todos los presentes coincidieron.

A continuación, Cecilia Dominguez consultó sobre la línea de tiempo, solicitando una estimación de los pasos a seguir, incluyendo la revisión del informe y el tiempo necesario para que el GMP analice y formule observaciones. Carlos Freytes explicó que el compromiso contractual con el BID establece una fecha límite para presentar un borrador exhaustivo y completo del informe el 6 de diciembre. Este borrador será enviado tanto al BID como a la Secretaría Técnica



Acta N°61 | Jueves 21 de noviembre 2024

del EITI. A partir de esa fecha, el GMP podrá iniciar el proceso de validación y realizar observaciones, las cuales serán incorporadas posteriormente. Sin embargo, los tiempos específicos para la revisión y aprobación del informe dependen del GMP. Pamela Morales agregó que el plazo formal impuesto por EITI Internacional para la entrega del informe es el 31 de diciembre de 2024. Propuso contactar a Esteban para informar sobre el estado actual, detallar el cronograma previsto, y explorar si sería posible solicitar una excepción en caso de ser necesario, tal como ocurrió durante la pandemia.

Continúa Carlos Freytes destacando la importancia de considerar el diseño del informe, diferenciando entre el contenido necesario para cumplir con el proceso de reporte y el producto final que será publicado. Mencionó que el BID se encargaría de la puesta en página y el diseño. Subrayó la necesidad de innovar en la visualización de datos y diseño del informe, lo que requerirá tiempo adicional. En este punto, Roberto Sarudiansky, UNSAM, agregó que uno de los desafíos recurrentes es lograr que el informe sea entendible para una audiencia amplia. Recordó que este tema ya se había considerado en el diseño del pliego, señalando que en informes anteriores ocurrió algo similar y el ajuste tomó tiempo.

Finalmente, se recuerdan las próximas fechas:

- Reunión de seguimiento las semanas siguientes, todos los jueves a las 14:00 hs, hasta la reunión mensual del GMP, que se llevará a cabo el día 19 de diciembre.

Siendo las 12:10 finaliza la reunión.